KOFMAN, E., «Female 'Birds of passage' a Decade Later: Gender and Immigration in the European Union», en *International Migration Review*, vol. 33, 1999.

OPI, *Indicadores de la inmigración y el asilo en España*, nº 3, noviembre 1998.

OPIB, *La immigració estrangera a Barcelona 1994-1997*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona/CIDOB, 1998.

SANTOS, L., «Conceptos jurídicos indeterminados y discrecionalidad: especial referencia al visado por reagrupación familiar», en *Cuadernos de Derecho Judicial. Extranjeros*, Madrid, Consejo General del Poder Judicial, 1994.

TURPIN, D., «La loi nº 98-349 du mai 1998 relative à l'entrée et au séjour des étrangers en france et au droit d'asile», en *Rev. crit. dr. internat. privé*, vol. 84, abril 1998.

En: María-Angeles Roque (dir.). Mujer y migración en el Mediterráneo Occidental

COORDINACION DE HUMANIDADES

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIO DE GENERO

09.09
G 326
4425

II. CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA MUJER EXTRANJERA

Mary Nash

La presente conferencia tiene la intención de plantear un debate en torno a los mecanismos socioculturales que construyen las imágenes de las mujeres extranjeras en nuestra sociedad. Pretende contrastar algunos planteamientos en un marco internacional de la inmigración y los procesos de construcción del otro o la otra para, a continuación, enfocar su significación en nuestro país, desde la perspectiva de la inclusión/exclusión social y de la construcción de identidades culturales.

En todos los países de la UE, al igual que en el Estado español, los flujos migratorios del pasado y de tiempos más recientes han desarrollado un papel decisivo en la emergencia de la sociedad como escenario de pluralismo cultural y de diversidad étnica. Esta situación nos obliga a reflexionar en torno a nuestra manera de actuar ante esa nueva realidad de la inmigración y de los colectivos de mujeres inmigrantes en nuestro país. Creo que la visión desde el pasado puede aportarnos una mirada interpretativa que permite una aproximación válida para entender la situación actual. Mi enfoque tratará de la construcción de una sociedad multicultural como proceso cultural históricamente contextualizado que requiere el reconocimiento de la diversidad y de la pluralidad. Tal definición se articula también a partir de una perspectiva de género que reconoce las diferencias en este ámbito de la diversidad e incorpora

el análisis de género en el estudio de las migraciones desde una visión de transversalidad.

La construcción de representaciones culturales del otro

Desde mi perspectiva, existe un complejo conjunto de elementos que intervienen en la construcción de representaciones culturales de la alteridad. Sólo quisiera destacar una serie de factores que pueden abarcar condicionantes de signo macro, como la misma experiencia de colonización/descolonización en la mentalidad vigente, el peso de valores culturales cambiantes o el significado de los mecanismos ocultos que funcionan en la formación de las imágenes del otro. Me interesa averiguar cómo determinados mecanismos de la sociedad, que a menudo son opacos, de los que ni siquiera somos conscientes, nos marcan cuando hablamos, cuando observamos, cuando hacemos referencia al otro.

Evidentemente, los mecanismos de control social formal, las leyes, las disposiciones de las comunidades autónomas, del Estado o de la UE tienen una gran incidencia en la trayectoria de vida, en las opciones y en las vivencias de hombres y mujeres inmigrantes en la sociedad europea actual. La situación legal y la legislación vigente influyen en la percepción colectiva de la noción de extranjera y la de inmigrante. Mi trabajo, sin embargo, se centra en otra perspectiva. Se interroga acerca de los mecanismos de control social informal, de las pautas culturales no reglamentadas que marcan la visión del otro y, de esta forma, el itinerario de vida, las perspectivas, las opciones de las mujeres inmigrantes y las relaciones de inclusión/exclusión que se establecen en la sociedad.

Hay que subrayar que reflexionar sobre la construcción cultural del otro significa pensar en términos de una construcción histórica, social, cultural, en un proceso constante de cambio. La imagen del otro se consolida a partir de una representación mental, de un imaginario colectivo. Mediante imágenes, ritos y múltiples dispositivos simbólicos, estos registros culturales no sólo enuncian, sino que, al mismo tiempo, reafirman diferencias (Nash, 1995). Como ya se ha señalado desde campos muy distintos, las identidades étnicas y raciales, como las identidades de colectivos de inmigrantes

y de colectivos de mujeres, son fruto de una construcción cultural (Gellner, 1988). El imaginario colectivo que construimos, que nos han construido, implica a toda la sociedad en la construcción diaria de la imagen del otro, en la creación de la diferencia respecto a las mujeres inmigrantes en su alteridad.

Refiriéndose al contexto de los nacionalismos, Anderson (1983) ha utilizado el concepto de «comunidad imaginaria», noción que permite desarrollar la experiencia de pertenencia o de exclusión en un grupo determinado. Inclusión y exclusión son elementos clave en las políticas de identidad, que se efectúan a menudo a partir de la definición del otro y de dinámicas de identidad. En este sentido, la mirada del otro es fundamental en la creación de esos mecanismos y facilita la pertenencia a una comunidad. Las políticas de identidad son fundamentales, hoy en día, en las dinámicas sociales y en los procesos de integración social. Si estamos dentro de un colectivo determinado, tenemos una serie de funciones y de imágenes respecto a nosotros mismos y respecto a los demás; si nos identifican como mujeres inmigrantes, nos atribuyen una identidad determinada al tiempo que nos asignamos una desde nuestra subjetividad. Y al contrario, la mirada del otro también nos construye dentro de una comunidad imaginaria, que no necesariamente es la misma que evocamos en la formulación de nuestra identidad.

Stuart Hall sostiene que la representación cultural tiene que ver con lo cultural, pero, sobre todo, con el significado que da a la cultura, porque transmite valores que son colectivos, compartidos, que construyen imágenes, nociones y mentalidades respecto a otros colectivos. Al mismo tiempo es un proceso dinámico en el tiempo, no estático, que cambia y reelabora sus imágenes, sus modelos, sus creencias y sus referencias. Las representaciones culturales atribuyen significados compartidos a las cosas, los procesos y las personas (Hall, 1997). En ese sentido, me interesa también la cultura como un producto de creencias y de modelos conceptuales de la sociedad, que modela las prácticas cotidianas (Sunder Rajan, 1993). Desde esta perspectiva mi análisis plantea un debate acerca de los contenidos y mecanismos de construcción de las representaciones culturales, que dan pie a la creación de imágenes y de un imaginario

colectivo en torno a las mujeres inmigrantes y extranjeras que habitan entre nosotros.

La visión del otro: la figura imaginaria de hombres y mujeres inmigrantes

La pervivencia de representaciones culturales negativas en los medios de comunicación, que acostumbran a considerar a los inmigrantes como un colectivo subalterno, presenta una imagen de atraso e inferioridad de las sociedades de origen. Esa mirada negativa refuerza mecanismos de prácticas sociales discriminatorias en nuestro país. Al mismo tiempo, la pervivencia de la imagen de otras culturas en términos negativos impide el desarrollo del respeto hacia la diversidad cultural. El predominio de la subalternidad, atribuida a los colectivos de inmigrantes, y la transmisión, a quien vive en el país receptor, de una imagen de la sociedad de origen caracterizada por el atraso cultural, social, religioso y económico, son aspectos decisivos en la implantación de una visión negativa del otro o la otra. Es cierto que la consideración generalizada de la inmigración y de la alteridad cultural en términos negativos no es específica de nuestra sociedad, ya que, en la actualidad, resulta una práctica de dimensión europea (Wrench y Solomos, 1993). Es un mecanismo poderoso en la construcción de representaciones culturales de los colectivos inmigrantes y un grave obstáculo que dificulta el desarrollo de una sociedad multicultural basada en el respeto y la igualdad. Provoca el rechazo o el miedo, generando valores cívicos insolidarios, incluidas actitudes racistas o xenófobas (Alonso Olaiz, 1990). A menudo la visión negativa del colectivo inmigrante se basa en su identificación con la delincuencia, la ilegalidad, la marginalidad o la inferioridad cultural, dada la percepción negativa de su país de origen, percepción que también, en palabras de Said, puede presentarse bajo la perspectiva de lo exótico (Said, 1994).

Se trata de percepciones, de hecho, erróneas y estereotipadas, transmitidas por los medios de comunicación y por nuestras formas de sociabilidad. Proyectan una imagen que no refleja la realidad de la experiencia de la mayoría de inmigrantes en nuestro país, pero los

datos no rompen con un imaginario colectivo erróneo. La transmisión de los estereotipos acerca de hombres y mujeres inmigrantes y de las culturas árabes y de América Latina siguen reforzando viejos prejuicios que facilitan procesos de marginación y que dificultan el desarrollo de una sociedad basada en los valores de la igualdad y de la pluralidad cultural.

Un ejemplo muy significativo de las implicaciones del arraigo de una representación cultural negativa generadora de prejuicios y de una construcción negativa del otro o la otra se reflejó claramente en los datos de una reciente encuesta sobre las actitudes respecto al racismo de escolares de la zona de Madrid.[1] A pesar de que el porcentaje de alumnado que cree que la raza blanca ha sido, en la historia humana, superior y la más desarrollada, haya disminuido de un 46,3% en 1993 a un 38% en 1997, el número de escolares que mantienen de forma clara esa idea de superioridad sigue siendo muy elevado. De hecho, es realmente preocupante que en un periodo de cuatro años, caracterizado precisamente por el esfuerzo realizado en el sistema educativo para reforzar la educación en valores, encontremos que las actitudes negativas respecto a otros grupos se hayan mantenido igual o se hayan incrementado. Se trata de un problema clave en torno a la educación en valores interculturales de cara al futuro. En este sentido, modificar el significativo peso de pautas de socialización arraigadas en la transmisión de una cultura que lleva a actitudes de racismo es un gran reto que implica identificar los referentes culturales que lo configuran.

Invisibilidad y presencia: las mujeres inmigrantes

Si nuestra mirada plantea una lectura de género de la representación cultural de los colectivos inmigrantes, de entrada uno de los principales problemas con los que nos encontramos es la invisibilidad, la ausencia de imagen de las mujeres inmigrantes en nuestra sociedad. Mujeres y hombres configuran la comunidad de inmigrantes, pero la presencia de las mujeres es un hecho aún

1. *El País*, 3 de febrero de 1998.

escasamente reconocido (Alvite, 1995; Solé, 1996). Los colectivos de inmigrantes y la dinámica migratoria normalmente se presentan como masculinos. Además, el fenómeno de la feminización de la inmigración es una de las características de los nuevos flujos de población tanto en Europa como en Cataluña. No es mi intención profundizar en este tema, pero me gustaría hacer un recordatorio de la creciente importancia del colectivo de mujeres inmigrantes. Un primer punto a destacar es el problema de la invisibilidad y de los estereotipos que se transmiten de la figura de las mujeres inmigrantes y la perduración en nuestra sociedad de un modelo del colectivo de inmigrantes exclusivamente masculino. Prueba de ello es que en los medios de comunicación son muy escasas las referencias a las mujeres inmigrantes como colectivo. Esta invisibilidad contrasta con los datos de los años noventa; ya en 1993, las mujeres eran mayoría en los colectivos de inmigrantes de América Latina y Central. También encontramos una tendencia creciente a la regularización de su situación de residencia y trabajo. Las cifras de 1997 del Instituto de la Mujer demuestran que las mujeres son mayoría (65,86%) en el conjunto de trabajadores que provienen de América Latina. En cambio, representan una clara minoría (cercana al 15,10%) en el caso de inmigrantes de Marruecos; aunque también en este caso su número aumenta día tras día.

Esta creciente tendencia a la feminización de la inmigración no se corresponde de ninguna manera con el imaginario colectivo vigente. En la medida en que se transmite una imagen de mujer inmigrante, pervive el modelo de mujer casada, dependiente y marginada de la sociedad. Esta imagen hace invisible el perfil cada vez más predominante de mujer joven, soltera, dinámica y que busca su integración en el mercado laboral. Así, nos encontramos con una representación cultural que proyecta la imagen de mujer inmigrada como analfabeta, equiparada a una persona sin cultura, cuando de hecho hay una presencia significativa de mujeres inmigrantes con una elevada formación profesional y educativa.

La paradoja existe, por lo tanto, entre realidad social y representación cultural en la doble vertiente de género y de inmigrante. Podemos añadir, sin embargo, otro elemento en la construcción de la imagen de las mujeres inmigrantes: ante la realidad de las

importantes dimensiones de la inmigración de mujeres de América Latina, aparece nuevamente otra construcción de invisibilidades, puesto que el modelo de mujer emigrante que se acostumbra a identificar es, precisamente, el de la mujer de los países árabes y de religión musulmana.

Según Edward Said, muy a menudo es el interés por el orientalismo o por lo exótico lo que lleva a identificar signos externos de identidad de la diferencia (Said, 1978). Meyda Yegenoglu (1988) en *Colonial Fantasies*, plantea que la misma fascinación de Occidente por el velo se puede atribuir a la vigencia de una identidad colonial hegemónica. Cree que hay una estrecha relación entre diferencia sexual y diferencia cultural, que la mirada occidental simboliza en el velo. También se produce una única lectura del velo en clave de alteridad cultural y de subordinación, frente al uso cambiante y las estrategias espaciales que utilizan, por ejemplo, las mujeres de Marruecos en relación con éste (Aixalà, en prensa).

Con frecuencia la imagen de la mujer inmigrante suele identificarse con la mujer procedente del Magreb, vestida de una manera determinada, con el velo, casada; la mujer que se define como madre. La visión predominante de mujer inmigrante es la que lleva una indumentaria diferente, el velo, que se refleja en las imágenes que se dan en los medios de comunicación. Las fantasías en la construcción del otro parecen evidentes en la fascinación de la mirada de Occidente respecto a Oriente. Una mirada que se fija en el velo o en otros elementos signo de diferencia indudablemente esconde realidades y crea un imaginario colectivo que falsifica y distorsiona al mismo tiempo lo que hay más allá de la diferencia. En ese sentido se puede plantear que la construcción del otro en la figura de la mujer inmigrante se efectúa desde el orientalismo. Se niega la pluralidad de la experiencia migratoria femenina en nuestra sociedad y se favorece un modelo de inmigrante como inmigrante árabe. De esta forma, se hace invisible la misma diversidad entre la comunidad de mujeres inmigrantes. Desde esta perspectiva puede argumentarse que la invisibilidad por falta de signos claros de identificación exterior, como el velo, por ejemplo por parte de las mujeres latinoamericanas, es una negación de su diferencia y a

la vez esconde vivencias y representaciones culturales discriminatorias, como la perpetuación del calificativo de «sudaca».

Homogeneidad o la negación de la diversidad

El reconocimiento de registros culturales propios de las minorías étnicas no incluye, a menudo, la diferencia de género ni tampoco la diversidad en la propia comunidad de inmigrantes. El discurso en torno del inmigrante niega muchas veces la identidad específica de género. La falta de reconocimiento de esa diferencia crea pautas culturales negativas con respecto a la experiencia colectiva y al universo cultural de las mujeres inmigrantes. La pluralidad de la experiencia de vida de las mujeres inmigrantes no está reconocida. Frente a la uniformidad presentada en su representación cultural, ellas constituyen un colectivo heterogéneo, diverso en itinerarios y en opciones.

Dar una visión universalista de la mujer puede hacernos caer en presupuestos de tipo esencialista. ¿Qué define a la mujer? ¿La reproducción, la maternidad, la mujer víctima? ¿O la mujer emprendedora, cualificada, sola y capaz de construir estrategias de vida? El estudio en curso de realización acerca de la construcción de la alteridad a partir del examen de las representaciones culturales de mujeres inmigrantes en la prensa demuestra la prevalencia de la típica imagen estereotipada que las vincula a las tareas domésticas, a la maternidad y a una división tradicional de los papeles de género (Nash, Aixalà y Marré, proyecto de investigación en curso). El reconocimiento de la diversidad de las mujeres inmigrantes nos permite romper con esquemas simplistas que presentan a las mujeres como unidad, negando así su heterogeneidad.

En este sentido, puede hacerse una reflexión en torno a la misma categoría de «mujer» o mujer extranjera. La historia de las mujeres ha dejado clara la inoperatividad de una definición genérica de la categoría universal de «mujer». Se ha planteado la construcción sociocultural de las nociones de mujer, de las identidades de género como categorías que traspasan el tiempo, los lugares y los contextos. La idea de una identidad fija queda problematizada y, por lo tanto, pendiente del establecimiento de los numerosos significados

de la categoría mujer en su contexto y relación. Estos planteamientos que cuestionan la validez de interpretaciones lineales o universalistas han facilitado el reconocimiento de la diversidad entre las mujeres: diferencias de clase, de raza, de edad, de ubicación territorial (campo/ciudad), de formación cultural, de estatus matrimonial o, en este caso, de situación en un colectivo étnico minoritario o inmigrante.

Es necesario repensar la diversidad de los colectivos de mujeres inmigrantes y reflexionar sobre las implicaciones de la globalización que se produce con el concepto singular, universalista, de mujer inmigrante, porque esconde realidades, identidades y expectativas muy distintas. La simplificación puede ser una herramienta de homogeneización, aunque también puede tener otra lectura, cuando se produce por parte de las mismas mujeres inmigrantes con la voluntad de crear estrategias en común.

Los lenguajes visual y escrito de la comunicación son muy importantes, porque pueden parecer un espejo del mundo; pero, al mismo tiempo, la representación cultural da significado a la imagen y a las palabras, condiciona la visión que puede tenerse sobre la gente y sobre los procesos. Una hipótesis de trabajo sobre las noticias que tratan de las mujeres inmigrantes puede plantear que suele tratarse de una visión ligada a conflictos. Evoca la figura de las mujeres inmigrantes en el contexto de problemas, que se trasladan a una imagen de mujer víctima. Es decir, una imagen de la mujer inmigrante asociada a una serie de problemáticas: maltratos, problemas de escolarización de niñas, la supuesta venta para una boda o, incluso, la noción de la esclava. Situaciones que en el imaginario colectivo se asocian con la subordinación, la subalternidad, y prácticas culturales asociadas a culturas diferentes y supuestamente atrasadas. Estas imágenes pueden dar continuidad a la visión negativa de las mujeres inmigrantes, de visiones que generan actitudes racistas.

Discurso colonial y la construcción del otro

El pensamiento europeo, occidental, que nos marca aunque no seamos conscientes de ello, tiene una larga historia en la construcción

de identidades que determinan nuestra visión actual. Los discursos coloniales y poscoloniales pueden considerarse como vigentes en la sociedad, aunque ocultos y poco visibles. Puede argumentarse que la trayectoria histórica condiciona muchas actitudes actuales en torno a la diferencia y a la diversidad. Los mecanismos de inclusión/exclusión no son estáticos sino que varían y se modifican con el tiempo. Hay que tener en cuenta, pues, los procesos de cambio frente a la imagen del otro y los mecanismos que llevan hacia ese cambio de las pautas de representación cultural y de las formas de sociabilidad, o a la integración de determinados grupos de inmigrantes en la sociedad y, por el contrario, a la continua exclusión de otros.

El ejemplo de la trayectoria de la inmigración irlandesa en Estados Unidos es un buen ejemplo de ello. De la imagen negativa de núcleo marginado, evocada en términos racializados de subalternidad, inferioridad e incapacidad a lo largo de más de un siglo, se pasa a otra imagen que permite ser evocada en términos de americanización, lo que hizo posible en los años sesenta la elección de un presidente de origen irlandés, John Fitzgerald Kennedy. En este proceso, en el imaginario colectivo de Estados Unidos los irlandeses se han convertido en blancos (Ignatiev, 1995).

Hay que recordar que Irlanda representa una anomalía en el escenario europeo al constituir la única colonia en territorio europeo de mediados del siglo XIX. El punto de partida de la representación cultural del irlandés como grupo étnico se situaba en un peldaño incluso inferior al adjudicado al negro americano. La visión negativa hacia el inmigrante irlandés queda representada de forma excelente en una caricatura publicada en *Diogenes, Hy Lantern* en agosto de 1852 (p. ...). El diálogo entre el irlandés, que evidentemente se llama Patrick, y el hombre negro demuestra muchos de los estereotipos vigentes en torno a los irlandeses, como la ignorancia, la bestialidad y la tendencia al alcoholismo. El diálogo es el siguiente: Patrick acaba de llegar a Estados Unidos y al encontrarse con un hombre negro exclama «Por mi alma, eres negro [...] ¿Cuánto tiempo llevas aquí?», a lo que el otro responde «Sólo tres meses». Y Patrick contesta: «¡Por Dios, yo vuelvo a Tipperary enseguida! No me volveré tan negro ni por todo el whisky de Roscrea.» El

emigrante no quiere convertirse en negro, consecuencia, según parece, de vivir en Estados Unidos. En esta caricatura la representación cultural del irlandés ignorante, borracho, inculto, primitivo se hace precisamente contrastar con la negritud. Procedente de un país periférico, colonizado, su imagen negativa contrasta con la visión favorable de los inmigrantes alemanes y escandinavos que llegaron también a miles al continente americano en la misma época.

El juego de desplazamientos y de relaciones de poder con otros colectivos inmigrantes cambiará eventualmente esa imagen para convertir al irlandés, negro simbólico en esta caricatura y en las representaciones culturales del siglo XIX en los Estados Unidos, en persona blanca. En cambio, este proceso de modificación de representaciones culturales no se da siempre entre los grupos étnicos de este país. El ejemplo de los mejicanos es muy significativo; originarios de territorio de Estados Unidos cuando se produjo la expansión territorial de mediados del siglo XIX con la guerra de México, aún hoy en día son considerados inmigrantes recién llegados. Los mecanismos de inclusión y de exclusión mediante la formulación de representaciones culturales del otro han sido decisivos tanto en un caso como en el otro y reflejan los procesos diferentes de integración y de exclusión cultural que se mantienen en la misma sociedad. También el peso histórico de proceder de un país colonizado genera representaciones culturales determinadas.

En el siglo XIX, la expansión europea se basaba en un elemento que creo que no ha sido debidamente reconocido como uno de los ejes de la construcción de la cultura occidental europea y de nuestro mundo contemporáneo. Cuando hablamos de la construcción de nuestro mundo contemporáneo europeo hablamos de las revoluciones industriales, de las transiciones demográficas, de las revoluciones políticas liberales y de la progresiva democratización. En este desglose de los ejes fundacionales del mundo contemporáneo se olvida la expansión imperial y, sobre todo, la existencia de un pensamiento occidental de signo racista, sumamente desarrollado y generalizado, que mantiene la idea de la superioridad de la raza blanca europea, justificada incluso en términos modernizadores. Aquí nos ayudó poco el nazismo, que obligó a correr un tupido velo en torno a la existencia de prácticas culturales y corrientes de

pensamiento de signo racista y eugénico en todos los países europeos. Nos pareció que era sólo un elemento ligado al nazismo.

En este sentido, una reflexión sobre el pasado de Europa es muy importante, porque descubrimos que la modernización de la sociedad utiliza nuevos mecanismos —las nuevas disciplinas de la antropología, la geografía, las ciencias sociales, la medicina y las ciencias en general— para justificar un discurso en torno a la raza como principio explicativo de un orden sociopolítico, la hegemonía de Europa. Es importante porque ese principio explicativo se basa en la noción de una diferencia humana, natural, que justifica una jerarquización social: civilización europea frente a continentes enteros que tienen que salvarse de la barbarie y de la ignorancia. Es decir, transmisión de valores culturales discriminatorios que adjudican al mismo tiempo a diferentes pueblos y colectivos caracteres, rasgos, etc. que justifican una estratificación social y una supuesta diferencia natural entre superior e inferior. Racismo biológico basado en un pensamiento esencialista de signo sociobiológico, que explica las desigualdades en términos de naturaleza humana con el apoyo de los nuevos sectores emergentes de científicos modernizadores, que justifican el proyecto imperialista de la expansión europea en términos de civilización y barbarie. Racismo que, con el tiempo, ha ido cambiando sus bases fundacionales por factores culturales. Y aquí hallamos la explicación para comprender las actitudes negativas de los escolares ante la alteridad. Valores culturales racistas fundamentados en la idea de que todos los pueblos son iguales, pero que señalan a las diferencias culturales e históricas como entidades cerradas con el fin de legitimar la exclusión y la desigualdad. Visiones que discriminan a los demás a partir de referentes culturales que se basan en la imagen que se construye del otro. Antes he señalado que es muy importante la visión que se tiene del país del que proceden los hombres y las mujeres, el estatus que tiene en su configuración internacional. La procedencia de un país colonial no es igual que la de un país colonizado, y eso condiciona las pautas culturales y la imagen del otro.

Discurso de género y las definiciones del otro

Se da una cierta continuidad del pensamiento biosocial por lo que respecta a las mujeres inmigrantes: al discurso de la diferencia se le añade un discurso de género fundamentado también en la naturalización de categorías sociales, al inferiorizar a las mujeres sobre la base de su esencialización biológica (Nash, 1995; 1999). De igual manera que en el discurso racista se plantea la diferencia entre humanos basada supuestamente en la naturaleza como justificante de desigualdades, también se puede argumentar que el discurso de género tiene una construcción muy parecida ya que éste a menudo tiene un trasfondo sociobiológico.

El discurso de género, la representación cultural de la mujer, vigente en algunos países hasta hace poco, es un discurso que construye la identidad de las mujeres desde la reproducción, desde la maternidad; por lo tanto, desde la naturaleza. Y es ese eje de la definición de las mujeres desde la reproducción, desde su destino biológico, el que les confiere un papel determinado: división de espacios entre público y privado; dedicación a la familia como único proyecto de vida. El discurso de género de la domesticidad ha dificultado, por ejemplo, que las mujeres construyesen una identidad como trabajadoras; se les ha negado esa identidad hasta hace muy poco. En este sentido el discurso de género representa un discurso excluyente que marca diferencias y que asocia a las mujeres a unos determinados espacios, los privados. Las mujeres no acceden al espacio público. Tal vez desde el punto de vista jurídico sí, pero con voz y capacidad de articulación, indudablemente no. Y si hablamos de imágenes creadas por los demás y que se difunden en los medios de comunicación —en los que, de entrada, hay escasamente voces de mujeres, y menos aún de mujeres inmigrantes—, se construye una visión desde fuera.

Desde esta perspectiva, que la imagen de las mujeres inmigrantes esté asociada a menudo a desgracias es algo muy parecido a lo que ocurre con la cobertura de los medios de comunicación respecto a las mujeres de nuestro país. La cuota de visibilidad de las mujeres en la prensa suele estar asociada a problemas como los maltratos o la violencia. Lo que es noticia es la desgracia, lo que

comunica una imagen determinada respecto al colectivo; lo mismo ocurre con las mujeres inmigrantes.

Puede argumentarse que hay ciertas similitudes en la visión de todas las mujeres, pero también es evidente que existe un trasfondo eurocéntrico que hay que tener en cuenta. Y lo que es más paradójico, según mi punto de vista, es que la mirada hacia la mujer del Magreb, su imagen, su construcción como «otro», se basa en una cuestión religiosa. Y es paradójico porque la sociedad europea, en su proceso de modernización en los siglos XIX y XX, se ha basado en la secularización y en la laicización; es decir, en el paso de una cosmovisión religiosa, de un filtro religioso que interpreta el mundo, a una visión laica, desde las ciencias, desde la cultura. En cambio, la mirada hacia la mujer inmigrante es una mirada que la define en términos religiosos, de una religión determinada, el Islam. Y, además, se trata de una visión uniforme y simplificadora de esa religión.

Si volvemos la vista hacia la época franquista, encontramos que el discurso de raza de Franco se planteó desde la definición de la hispanidad mediante la religión: el nacionalcatolicismo (Nash, 1996). No hace tantos años que en este país la evocación de la mujer se hacía precisamente mediante un vocabulario religioso. Las nociones de la «sagrada» misión de la mujer, del «santuario» del hogar, del «sacerdocio sublime» de la mujer, eran corrientes en el discurso del régimen franquista cuando, por ejemplo, Pilar Primo de Rivera definió la maternidad como una función biológica, cristiana y española, ineludible para todas las mujeres españolas. En ese sentido, cuando se habla de la figura de la mujer del Magreb, de su dedicación a la familia, no es tan lejano el modelo del «ángel del hogar», de la «perfecta casada», en el discurso de la domesticidad de larga tradición en el Estado español. Y, sin embargo, cuando miramos otro colectivo de otra religión o de otra cultura, no se observan esas similitudes en el discurso de género. Una mirada de dimensión histórica puede intentar identificar pautas parecidas y diferentes en los procesos de construcción de representaciones culturales del otro que permitan dar luz a modelos culturales a menudo poco visibles en su funcionamiento cotidiano.

Bibliografía

AIXALÀ, Y., *Dones i parentiu al Marroc,* Barcelona (en prensa).

ALONSO OLAIZ, E., «Minorías étnicas, inmigrantes extranjeros, racismo y trabajo social comunitario», en *Revista de Treball Social,* marzo 1990.

ALVITE, J. P. (coord.), *Racismo, antirracismo e inmigración,* Donostia, Tercera Prensa, 1995.

ANDERSON, B., *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism,* Londres, Verso,1983.

CALVO-BUEZAS, T., «Actitudes y prejuicios de los españoles ante los refugiados y ante los extranjeros», en M.-À. Roque, *Los movimientos humanos en el Mediterráneo Occidental,* Barcelona, ICM, 1989.

GELLNER, E., *Naciones y nacionalismo,* Madrid, Alianza Editorial, 1988.

HALL, S. (ed.), *Representation. Cultural Representations and Signifying Practices,* Londres, Sage/The Open University, 1997.

IGNATIEV, N., *How the Irish became White,* Nueva York, Routledge, 1995.

NASH, M., «Identidades, representación cultural y discurso de género en la España contemporánea», en P. Chalmeta, F. Checa Cremades *et al., Cultura y culturas en la Historia,* Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1995.

—«Pronatalismo y maternidad en la España franquista», en G. Bock y P. Thane (eds.), *Maternidad y políticas de género. La mujer en los estados de bienestar europeos, 1880-1950,* Madrid, Cátedra, 1996.

—«Un/Contested Identities: Motherhood, Sex reform and the Modernization of Gender Identity in early Twentieth-Century Spain», en V. Lorée Enders y P. B. Radcliff (eds.), *Constructing Spanish Womanhood. Female Identity in Modern Spain,* Albany, NY, State University of New York Press, 1999.

NASH, M., Y. AIXALÀ y D. MARRE, *Repensar las imágenes del otro/a: inmigrantes y otras culturas en la prensa española* (proyecto de investigación en curso).

SAID, E., *Orientalism,* Londres, Routledge and Keagan Paul, 1978.